



1983/2023- 40 Años de Democracia

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que, a través del Ministerio de Seguridad y de Ministerio de Educación de la Nación, según corresponda, y conforme el artículo 71 de la Constitución Nacional y 204 del reglamento de esta Honorable Cámara Diputados de la Nación, informe sobre las siguientes cuestiones:

1- Detalle cuántas escuelas han sufrido hechos de intimidación y de violencia durante el año 2022 y a Abril del 2023 en la ciudad de Rosario como consecuencia de la grave inseguridad y el narcotráfico.

2.- Discrimine cuántas escuelas han sido atacadas o baleadas durante el año 2022 y a Abril del 2023 en la ciudad de Rosario como consecuencia de la grave inseguridad y el narcotráfico.

Informe en cada caso si alumnos/as, padres y madres, docentes y/o cualquier persona de la comunidad educativa ha resultado herido con un golpe, con elementos tirados o con balas de armas.

3.- Detalle cuántas escuelas de la Ciudad de Rosario han suspendido días de clases - informando cuántos- como consecuencia de los hechos de intimidación y de violencia en lo que va del ciclo lectivo 2023.

Informe el programa de recuperación de clases y contenidos a fin de garantizar los aprendizajes no obtenidos como consecuencia de dichas suspensiones.

4.- En el caso puntual de la escuela bilingüe "Rosa Ziperovich", ubicada en Empalme Graneros, cuantas veces la misma ha sufrido hechos de intimidación y de violencia. Qué

**DANYA
TAVELA**

medidas ha adoptado para brindar mayores medidas de seguridad al establecimiento educativo y a la comunidad educativa.

5- Indique qué medidas de contención y acompañamiento se brindan para los alumnos/as, a las familias y a la comunidad educativa que asisten a las escuelas que han sufrido hechos de intimidación y de violencia.

Danya Tavela
Diputada Nacional

DANYA
TAVELA